



Acreditación de competencias

**Familia profesional Imagen y Sonido
CIFP “Comunicación , Imagen y
sonido” CISLAN
CENTRO DE REFERENCIA**



www.todofp.es

[Cuestionario de satisfacción](#) [A-Z Glosario](#) [Preguntas frecuentes](#) [Contacto](#) [Facebook-TodoFP](#) [Twitter](#)



[Inicio](#) [Sobre FP](#) [Qué, Cómo y Dónde estudiar](#) [Pruebas y convalidaciones](#) [Información para profesores](#) [Orientación Profesional](#) [Acreditación de Competencias](#)



Isabel Celaá constituye la nueva Conferencia Sectorial del Sistema Nacional de Cualificaciones y FP para el Empleo

< > || ● ● ● ● ● ● ● ● + Ver más



Nueva Ley de FP
Iniciativas y sugerencias

PLAN MODERNIZACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Fechas de inscripciones

Certificados de profesionalidad



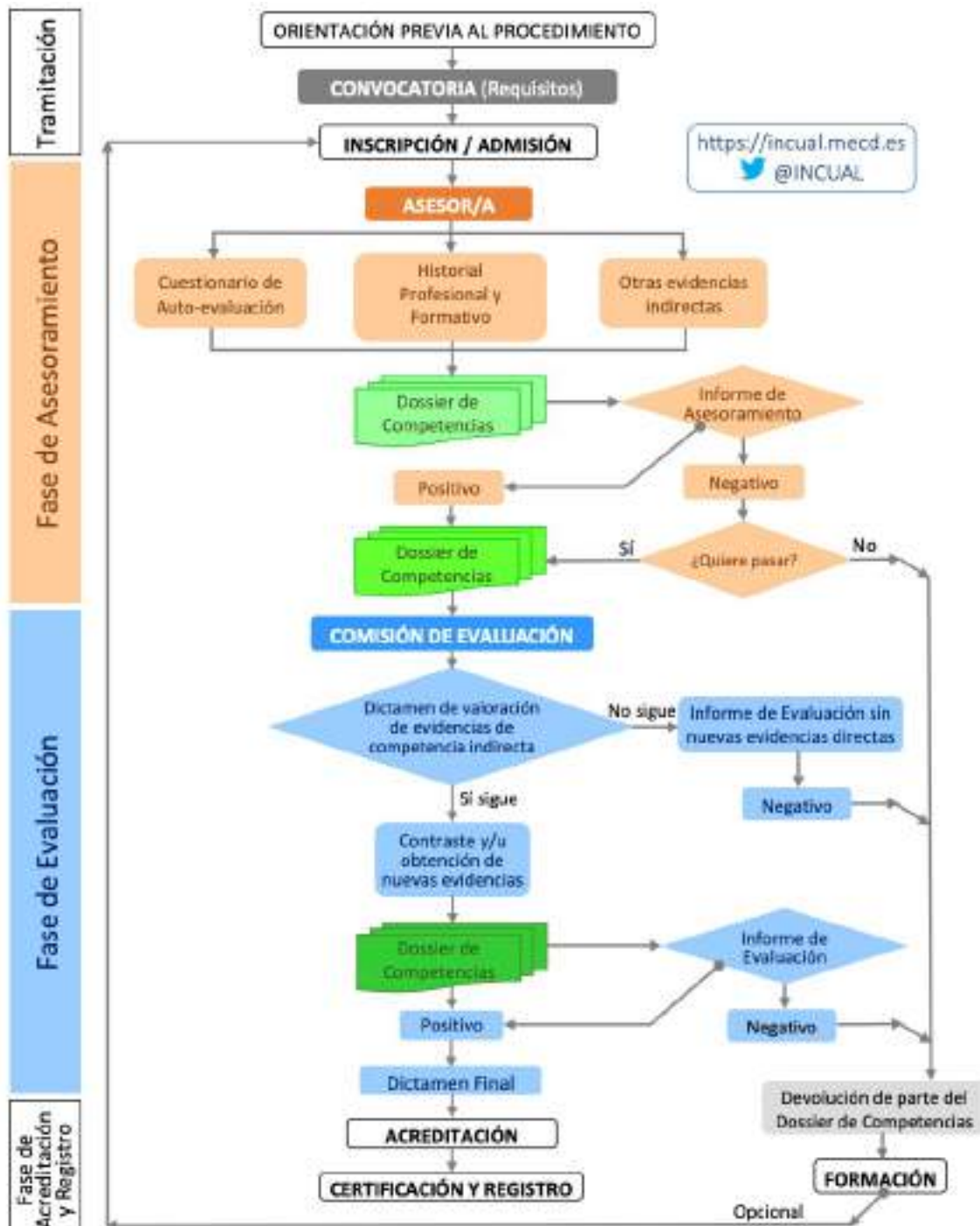
¿Trabajador con experiencia pero sin titulación?

FP a distancia

Tweets por @todofp

Fase de asesoramiento

- Acompañamiento en el proceso.
 - Sesiones individualizadas orientadas a la preparación de un dossier de información.
- La última sesión va a tener carácter presencial, el candidato recoge el informe orientativo.
- Resultado positivo o negativo por unidades de competencia.
 - Informe orientativo, no vinculante
 - Pasar a la fase de evaluación.
 - Formación.
- Plazo: tres meses.





MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INstituto Nacional
de las Cualificaciones

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ANIMACIÓN MUSICAL Y VISUAL EN VIVO Y
EN DIRECTO

NIVEL: 2

Código: IMS434_2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la
programación y promoción de sesiones de animación musical
y visual en vivo y en directo"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él
tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley
Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee
la competencia profesional de la "UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en
la programación y promoción de sesiones de animación musical y visual en vivo y en
directo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE
DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que
cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

UC1396_2

Página 1 de 4

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y EMPLEO
DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INstituto Nacional
de las Cualificaciones

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: ANIMACIÓN MUSICAL Y VISUAL EN VIVO Y
EN DIRECTO

NIVEL: 2

Código: IMS434_2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA
"UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la
programación y promoción de sesiones de animación musical
y visual en vivo y en directo"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la programación y promoción de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

Página 1 de 4

UC1396_2

APP1: Determinar las características del estilo de música y del ambiente visual de las sesiones de animación musical y visual, atendiendo a los objetivos requeridos.

INDICADORES DE
AUTOEVALUACIÓN

1 2 3 4

APS1.1: Recopilar información de las salas de la zona y de los programas musicales, estableciendo el estilo de música y el ambiente musical de las sesiones.

☐ ☐ ☐ ☐

APS1.2: Establecer las características de las sesiones musicales y visuales, considerando género musical, componentes visuales, estilo de iluminación y legislación vigente.

☐ ☐ ☐ ☐

APS1.3: Seleccionar los contenidos musicales de las sesiones de la sala o de los programas radiofónicos teniendo en cuenta la tipología de clientela de la sala y de la audiencia de la emisora de radio.

☐ ☐ ☐ ☐

APS1.4: Disponer el ambiente visual, los efectos de luminotécnica y las proyecciones visuales garantizando el equilibrio entre los mismos.

☐ ☐ ☐ ☐

APS1.5: Especificar el repertorio sonoro y visual atendiendo al estilo musical y ambiente de la sala o emisora de radio.

☐ ☐ ☐ ☐

APS1.6: Elaborar un guión con la secuencia de contenidos sonoros y visuales a mezclar, teniendo en cuenta la tecnología y los programas informáticos específicos disponibles.

☐ ☐ ☐ ☐

- Información y orientación personalizada
- Espacio para orientadores, asesores y evaluadores
- Convocatorias



Nueva Ley
LOMLOE

Twitter de todoFP

Tweets por @todofp

TodoFP retweeteó



Fundación SEPI
@FundacionSEPI

!! Última semana de presentación de solicitudes para las #becas de #formación práctica Fundación SEPI - Iniciación en la Empresa, dirigidas a jóvenes titulados universitarios o de grado superior de Formación Profesional.

fundacionsepi.es/becas/iniciaci

Hasta 9 de marzo #prácticas

Información general sobre el Procedimiento de Evaluación y Acreditación de las Competencias Profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales

En esta sección podrá acceder a toda la información sobre el procedimiento para rentabilizar su experiencia laboral y su formación ligada a una actividad profesional haciendo que se le reconozcan oficialmente sus competencias profesionales.



- [¿Qué es la evaluación y acreditación de competencias profesionales?](#)
- [¿Qué es una cualificación profesional?](#)
- [¿A quién le puede interesar?](#)
- [¿En qué consiste el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales?](#)
- [¿Qué documentación necesita el participante?](#)
- [¿Cómo se desarrolla este procedimiento?](#)
- [¿Qué debe hacer para participar?](#)
- [Preguntas frecuentes](#)

ACREDITA, su asistente personalizado

Una vez inscrito en el procedimiento de acreditación convocado por la Administración Autónoma correspondiente, esta herramienta está especialmente diseñada para que pueda encontrar de manera individualizada y siempre a título orientativo, las competencias profesionales que podría intentar acreditar a partir de su experiencia laboral.



Espacio para orientadores, asesores y evaluadores



► Folleto Informativo
"Acreditación de
competencias
profesionales"



► Manual del
procedimiento



► Guía de la persona
candidata



► Guía del asesor



► Guía del evaluador



► Guías de evidencia y
cuestionarios de
autoevaluación

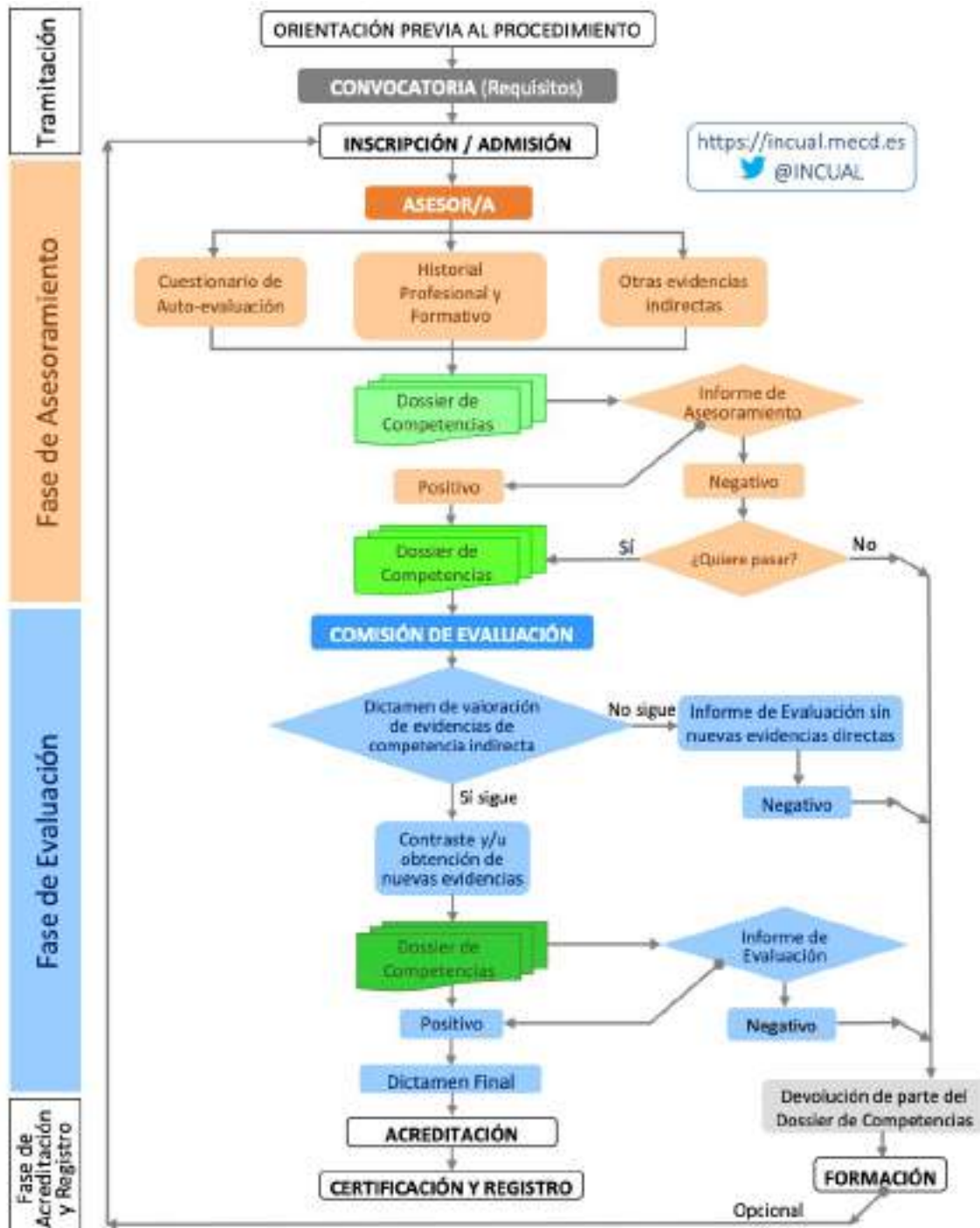
Fase de evaluación

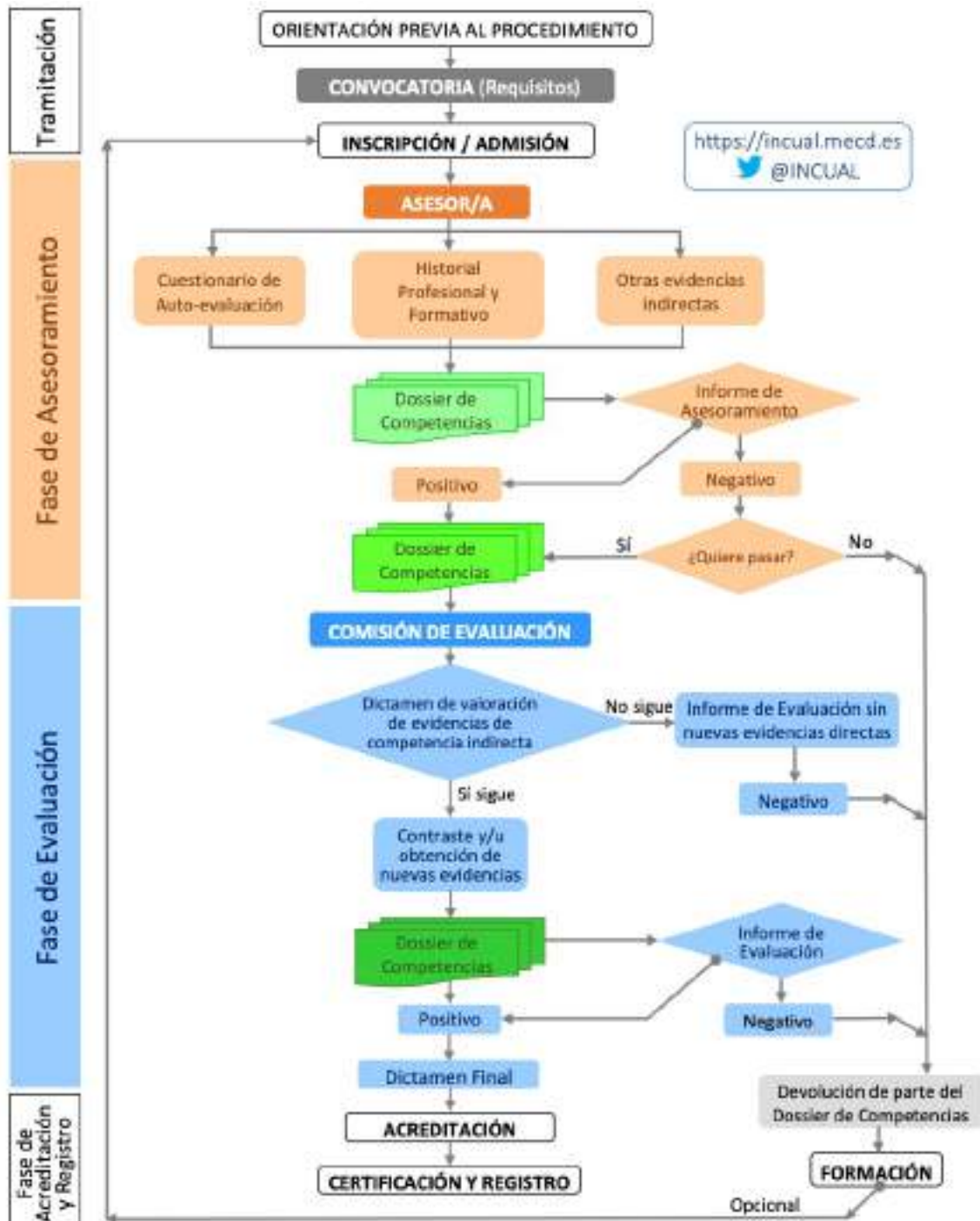
- Comisión de evaluación.
- No participará vuestro asesor/a.
- Información de partida:
 - Informe previo, dossier de competencias.
 - Si fuera necesario se pedirán nuevas evidencias.

Se cita a los candidatos por convocatoria pública para recoger el plan de evaluación: fecha, hora, lugar.

- Tipos de prueba:
 - Observación en puesto de trabajo.
 - Simulaciones.
 - Pruebas teórica/escrita.
 - Entrevista profesional estructurada.
- Plazo máximo: tres meses.
- Unidad de competencia:
 - Demostrada.
 - No demostrada.

Se entrega un informe con el resultado del PEAC. Presencial

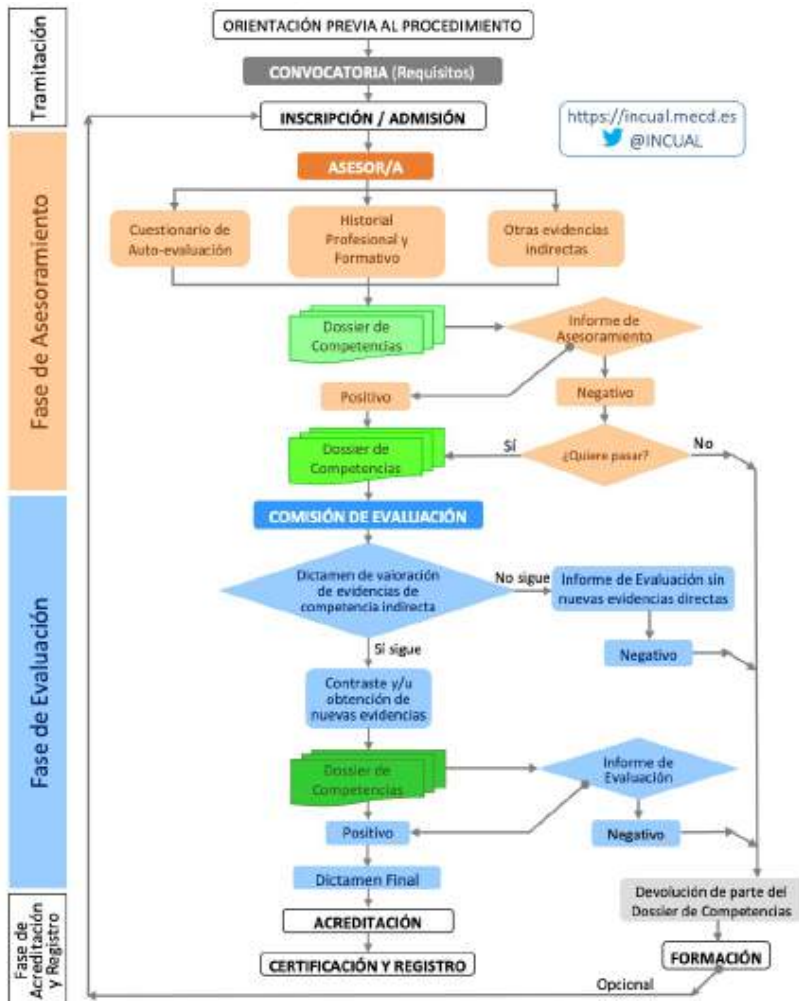




Acreditación

- La dirección del centro remite esos resultados a SEPEPA .
- Acreditación parcial acumulable.





Formación a lo largo de la vida profesional

Título de Técnico/a

Certificados de profesionalidad

Módulos

Unidades de competencia

Carácter modular



Título de Vídeo disc-jockey y sonido

Animación musical y visual en vivo y en directo

Ciclo	Módulo	Unidad de Competencia	Certificado de Profesionalidad
Vídeo Disc-jockey y Sonido	1301. Preparación de sesiones de vídeo disc-jockey	UC1396_2	Animación Musical y Visual en Vivo y en Directo
	1302. Animación musical en vivo	UC1397_2	
	1303. Animación visual en vivo	UC1398_2	

Carácter modular



Título Superior de Realización de
Proyectos audiovisuales y espectáculos

Asistencia a la dirección cinematográfica
y de obras audiovisuales

Ciclo Superior	Módulo	Unidad de Competencia	Certificado de Profesionalidad
Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos	0902. Planificación de la realización en cine y vídeo	UC0700_3	Asistencia a la Dirección Cinematográfica y de Obras Audiovisuales
		UC0701_3	
	0903. Procesos de realización en cine y vídeo	UC0702_3	

Carácter modular

